

14-05-2009



2009-11

CELEBRADAS LAS COMISIONES DE CONFLICTOS

En la tarde de ayer tuvo lugar una reunión en la que se trataron las Comisiones de Conflictos planteadas por SEMAF, el C.G.E. y el resto de sindicatos a raíz de los incumplimientos de los Acuerdos de desconvocatoria de huelga de septiembre de 2007 y Ley 39/2003 del Sector Ferroviario, con el anuncio por parte del Ministro de Fomento del acuerdo alcanzado con la Generalitat de Catalunya con respecto a las transferencias de los servicios de transporte ferroviario de cercanías de Barcelona, que podrían desembocar en la segregación de Renfe Operadora a partir del día 1 de enero de 2012.

Como es lógico no ha habido acuerdo, manifestando la Empresa al respecto que no puede resolver el problema ya que el ámbito de la conflictividad está situado en el Ministerio de Fomento.

El próximo lunes se va a producir una reunión de todas las organizaciones sindicales que componen el Comité General de Empresa de Renfe Operadora, donde determinaremos todas las acciones a realizar que, dada la gravedad del problema, deben ser contundentes.

En este sentido hay que señalar, además, que las manifestaciones de los diferentes responsables políticos no hacen sino corroborar las peores previsiones, pues hablan abiertamente de que, en su momento, decidirán si optan por asignar el servicio a Renfe Operadora, a una empresa pública catalana o a una empresa privada, a la que asignarían los recursos materiales y humanos que previamente hayan segregado de Renfe Operadora.

COMISION EJECUTIVA SEMAF

